

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 17** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2011, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de Servicio para el montaje, desmontaje y preparación de actos a celebrar por las Direcciones Generales adscritas a la Viceconsejería de Cultura y Deportes en el año 2012.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
      - 2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
      - 4) Teléfono: 914 207 503/505/510.
      - 5) Telefax: 914 207 548.
      - 6) Correo electrónico: ...
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para presentación de ofertas.
    - d) Número de expediente: 03-AT-00089.5/2011.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Servicio para el montaje, desmontaje y preparación de actos a celebrar por las Direcciones Generales adscritas a la Viceconsejería de Cultura y Deportes en el año 2012, tales como entrega de premios, homenajes a deportistas madrileños, celebración de éxitos deportivos, presentación de festivales y espectáculos, inauguración de exposiciones y museos, presentación de programas dirigidos a los jóvenes, etcétera.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
      1. Domicilio, localidad y código postal: conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas.
    - e) Plazo de ejecución: Desde el 1 de abril de 2012, o la fecha de formalización del contrato si esta fuera posterior, hasta el 31 de diciembre de 2012. Si por cualquier circunstancia dicha ejecución no llegara a iniciarse en la fecha prevista, por causas no imputables al contratista, en el acto administrativo de adjudicación se adecuará el importe del mismo, así como la garantía definitiva a constituir por el adjudicatario, reducida en la cantidad relativa a los actos que no puedan ser realizados conforme al contrato.
    - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Dieciocho meses.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 92000000-1. Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 829.661,02 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 414.830,51 euros.
  - IVA: 74.669,49 euros.
  - Importe total: 489.500 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: 20.741,53 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación para empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo L, subgrupo 5, categoría C.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea.
    - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64, apartado a), de la LCSP.  
Criterios de selección: Deberá presentar declaración apropiada de, al menos, una entidad financiera con la que opere el licitador, acreditativa de que este opera con normalidad en el tráfico mercantil.
    - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 67, apartado a), de la LCSP.  
Criterios de selección: Las empresas deberán acreditar haber realizado en el conjunto de los últimos tres años (2009, 2010 y 2011) al menos diez trabajos de prestación de servicios similares a los del objeto del presente contrato. Cada uno de los trabajos deberá contar con el siguiente contenido imprescindible:
      - a) En cada uno de los actos deberán figurar, al menos, diez elementos diferentes entre sí, de entre los previstos en el Anexo I al Pliego de Prescripciones Técnicas. Excluyendo de este cómputo de diez los elementos de transporte, limpieza y seguridad e incluyendo necesariamente los siguientes: Tarima de escenario, elementos de iluminación, elementos de sonido y al menos una trasera o una lona.
      - b) El importe mínimo de cada acto realizado será de 15.000 euros, pudiendo estar incluidos en el precio el transporte, la limpieza y la seguridad.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 9 de enero de 2012.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
    - 2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
    - 4) Dirección electrónica: No.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: quince días a contar desde el siguiente al de la apertura.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
  - c) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
  - d) Fecha y hora: 17 de enero de 2012, a las doce horas.



10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.500 euros.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 2 de diciembre de 2011.—El Secretario General Técnico, José de la Uz Pardos.

(01/3.827/11)